

SECRETARIA. Santiago de Cali. Enero 11 de 2023 .En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvasse proveer.

El Secretario,

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, enero once (11) de dos mil veintitrés (2023)

1.-Glosar a los autos, comunicación proveniente del Juzgado 03 Civil Municipal de Sentencias de Cali y póngase en conocimiento de la parte demandante para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Rad.: 2.022-00007-00

Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.

Demandante: Margarita Consuelo Gómez Ricardo

Demandado: Marvis Constructora SAS BIC

María Elena Muñoz Sinisterra

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b98e007f82018bd4a901c229f00f069163c940a7ba7be245c8267809c762101**

Documento generado en 12/01/2023 11:54:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>